



Ministerio de Salud
Personas que atendemos personas

Unidad Ejecutora: 411 Hospital Regional Manuel Núñez Butrón

Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional

Correspondiente al año 2024





Resolución Directoral

Puno, 28 de Febrero del 2025

VISTOS: Los documentos Oficio N°041-2025-D-OPP-UPP-HR"MNBB", HETG N°1781 Y MEMORANDUM N°0370-2025-D-HR"MNBB" de fecha 27 de febrero de 2025.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N°1088 se creó el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, como órgano rector, orientador y de coordinación de dicho sistema, y como un organismo técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el sub numeral 3 del artículo 10 del Decreto Legislativo N°1088, dispone que una de las funciones generales del CEPLAN es asesorar a las Entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo, con la finalidad de lograr que se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional;

Que, el sub numeral 16 del artículo 10 del Decreto Legislativo N°1088, establece como una función especial del CEPLAN, en materia de seguimiento y evaluación, el desarrollo del seguimiento y evaluación de la gestión estratégica del Estado, que comprende el seguimiento y evaluación de las políticas y planes, los objetivos, los programas y los proyectos prioritarios de desarrollo nacional;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0056-2023/CEPLAN/PCD de fecha 20 de junio de 2024, se dispuso la aprobación y publicación de la versión actualizada de la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes estratégicos del SINAPLAN",

Que, La Ficha de Implementación del Plan Operativo Institucional Modificado I - 2024, se ha elaborado siguiendo los lineamientos y orientaciones metodológicas que se establecen en la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0056-2024-CEPLAN/PCD y en concordancia con la Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (Directiva N°001-2024 - CEPLAN/PCD).

Que, con Ordenanza Regional N°012-2014-GRP-CRP del Gobierno Regional Puno, se aprueba la Estructura Orgánica del Hospital Regional "Manuel Núñez Butrón" Puno y Red de Salud Puno;

De conformidad y en uso a las atribuciones conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Regional "Manuel Núñez Butrón" y;

Estando a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, con el visto bueno de la Oficina de Administración y Asesoría Legal.





Resolución Directoral

Puno, 28 de FEBRERO del 2025

SE RESUELVE:

- Artículo 1° **APROBAR**, las FICHAS DE IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES AEI, DEL HOSPITAL "REGIONAL MANUEL NÚÑEZ BUTRON" PUNO, correspondiente al Año 2024, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.
- Artículo 2° Publicar las Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales AEI, correspondiente al año 2024 del Hospital Regional "Manuel Núñez Butrón", en el medio de difusión oficial.



Regístrese y Comuníquese,

Dr. Glicerio D. CALDERÓN MAMANI
CMP. 29701-RNE. 30840
DIRECCIÓN
HOSPITAL REGIONAL "MNB" - PUNO

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO

- I ANALISIS DE IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (AEI)
 - 1.1 AEI 01.01 Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años.
 - 1.2 AEI 01.09 Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años
 - 1.3 AEI 01.10 Atención prenatal integral para gestante reenforcada
 - 1.4 AEI 01.11 Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes
 - 1.5 AEI 01.12 Atención institucional en forma oportuna al recién nacido
 - 1.6 AEI 01.13 Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población
 - 1.7 AEI 01.14 Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población
 - 1.8 AEI 01.15 Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas
 - 1.9 AEI 13.01 Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la Región Puno
 - 1.10 AEI 13.02 Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la Región Puno
 - 1.11 AEI 13.05 Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable
- II CONCLUSIONES
- III RECOMENDACIONES
- IV ANEXO



RESUMEN EJECUTIVO

El Hospital Regional "Manuel Núñez Butrón" Puno, es un órgano desconcentrado de la Dirección Regional de Salud Puno, con dependencia de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional Puno, es una Unidad Ejecutora autónoma signada con código 1435, es un establecimiento de salud de categoría II-2 sin población asignada, de alta complejidad y de Referencia Regional. Presenta a continuación la Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional correspondiente al ejercicio 2024.

La Ficha de Implementación del Plan Operativo Institucional Modificado I - 2024, se ha elaborado siguiendo los lineamientos y orientaciones metodológicas que se establecen en la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN aprobada por Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N°0056-2024-CEPLAN/PCD y en concordancia con la Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (Directiva N°001-2024 - CEPLAN/PCD).

El Plan Operativo Institucional Modificado I – 2024 del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón Puno, aprobado con Resolución Directoral N°628-2024-D-HR"MN"-"P-U-RR-HH.", presenta 204 actividades operativas las cuales están articuladas a 14 Acciones Estratégicas Institucionales contenidas en 03 Objetivos Estratégicos Institucionales, el Objetivo Estratégico Institucional OEI.01 Reducir la Desnutrición Crónica, Anemia y Mortalidad Materna Neonatal en la Población, tiene 08 Acciones Estratégicas Institucionales, el Objetivo Estratégico Institucional OEI.03 Fortalecer la Gestión Institucional, tiene 03 Acciones Estratégicas Institucionales y el Objetivo Estratégico Institucional OEI.13 Reducir la Vulnerabilidad ante el Riesgo de Desastres Naturales y Antrópicos tiene 03 Acciones Estratégicas Institucionales, orientadas al logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales.

Las actividades operativas están financiadas con un presupuesto modificado de S/. 66,338,618, con un promedio de ejecución física del 87.51 % de un total de 206 actividades operativas al año 2024.



001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON

Ficha de implementación de la AEI.01.01: ASISTENCIA CON VACUNA COMPLETA OPORTUNA A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS



Correspondiente al año 2024

26 de febrero, 2024

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.01: ASISTENCIA CON VACUNA COMPLETA OPORTUNA A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS – VACUNA DEL RN		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO100143500212-VACUNA NIÑO MENOR DE 1 AÑO-RN	Consolidado de datos por atención directa en consulta externa y hospitalización bajo sistema HIS-M	Se tiene la programación de 1800 recién nacidos protegidos (BCG y HVB), logrando un avance de 1584 recién nacidos protegidos, que representa el 88% de avance físico anual.	Se evidencia déficit de personal de Lic. de Enfermería Especialista para garantizar la atención de manera adecuada.	Garantizar la permanencia de personal de Lic. de Enfermería Especialista, capacitados para garantizar la atención oportuna y equipamiento de acuerdo al nivel del Hospital II-2
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				

1. De manera integral, en base a la información anterior, ¿Cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

- Adecuada programación de roles del personal que garantice las atenciones de manera oportuna.
- Se debe de considerar la necesidad de personal para poder cubrir y garantizar una atención oportuna, así como los insumos y material médico en las diferentes áreas en las que se brinda la atención de vacunas

2. ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- Garantizar el personal (Lic. de Enfermería) para una adecuada y oportuna atención de forma continua.
- Fortalecer la unidad ejecutora con recurso humano capacitado multidisciplinario.
- Fortalecer la unidad ejecutora con equipamiento de última generación, para que el personal pueda brindar una atención especializada.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.01	ASISTENCIA CON VACUNA COMPLETA OPORTUNA A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS						30.34-87.5	ND
IND.01.AEI.01.01	Proporción de niños (as) menores de 5 años con asistencia de vacuna completa oportuna	2017	75.70	79.50	24.12	ND	30.34	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.01	ASISTENCIA CON VACUNA COMPLETA OPORTUNA A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS	5	2	89.80
04.10	DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA	1	0	92
04.11	SERVICIO DE PEDIATRÍA	4	2	89.25

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.01	ASISTENCIA CON VACUNA COMPLETA OPORTUNA A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS	5	5	0	0	5
04.10	DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA	1	1	0	0	1
04.11	SERVICIO DE PEDIATRÍA	4	4	0	0	4

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



**001435 - GOB.REG. PUNO -
HOSPITAL REGIONAL MANUEL
NUÑEZ BUTRON**

**Ficha de implementación de la
AEI.01.09: ACCESO A MÉTODOS DE
PLANIFICACIÓN FAMILIAR
OPORTUNO PARA LAS MUJERES DE
15 A 49 AÑOS**



Correspondiente al año 2024

26 de febrero, 2025

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.09: ACCESO A METODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR OPORTUNA PARA LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00143500021- ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE.	La atención oportuna en Salud Sexual Reproductiva y Planificación Familiar permite la prevención de embarazos no deseados, evitar complicaciones obstétricas, evitar muertes maternas.	La meta es de 900 atenciones, se ha ejecutado al culminar el año 2024 la cantidad de 390 atenciones, que representa el 43.33% de avance físico.	La atención que se brinda es a demanda, no se cuenta con población adscrita.	Captar a toda paciente adolescente que acuda al establecimiento
AOI00143500387- ORIENTACIÓN /CONSEJERÍA SERVICIO DE OBSTETRICIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.	Brinda asesoramiento personalizado a las y los adolescentes y mujeres en edad fértil para que puedan tomar decisiones autónomas e informadas sobre su sexualidad, planificar el cuidado de su cuerpo y su función reproductiva.	La meta es de 4600 atenciones, se ha ejecutado al culminar el año 2024 la cantidad de 4011 atenciones, que representa el 87.20% de avance físico.	Se cuenta con personal e infraestructura permanente para la atención oportuna de usuarios que acuden al consultorio de planificación familiar.	Mantener personal permanente en el consultorio de planificación familiar y adolescente.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				

1. De manera integral, en base a la información anterior, ¿Cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

- La atención de prestaciones de servicios que se brindan a las y los pacientes, contribuye al cumplimiento de metas físicas programadas, la no realización de atenciones por distintos motivos (falta de Personal, presupuestos, insumos y otros) No contribuyen al cumplimiento de metas de la institución.

2. ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- La implementación en distintos aspectos que contribuyan en la institución (Personal, Equipos, Materiales y otros) establecen una misión y visión al respecto de la atención oportuna y de calidad a los pacientes que se recibe a demanda y al cumplimiento avance físico de las AEI, AO.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.09	ACCESO A MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR OPORTUNO PARA LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS						38.16	ND
IND.01.AEI.01.09	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años con acceso a métodos de planificación familiar oportuno	2017	82.50	82.80	31.60	ND	38.16	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.09	ACCESO A MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR OPORTUNO PARA LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS	16	7	66.63
04.13	SERVICIO DIFERENCIADO DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE	1	0	43
04.16	SERVICIO DE OBSTETRICIA	15	7	68.20

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.09	ACCESO A MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR OPORTUNO PARA LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS	3	16	0	0	10
04.13	SERVICIO DIFERENCIADO DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE	1	1	0	0	0
04.16	SERVICIO DE OBSTETRICIA	2	15	0	0	10

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



**001435 - GOB.REG. PUNO -
HOSPITAL REGIONAL MANUEL
NUÑEZ BUTRON**

**Ficha de implementación de la
AEI.01.10: ATENCIÓN PRENATAL
INTEGRAL PARA GESTANTE
REENFOCADA**



Correspondiente al año 2024



26 de febrero, 2024

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.10: ATENCIÓN PRENATAL INTEGRAL PARA GESTANTE REENFOCADA		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00143500326- GESTANTE CON SUPLENTO DE HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO.	Ayuda principalmente al desarrollo del Cebro del RN y contribuye a prevenir malformaciones del tubo neural del RN.	La meta programada es de 40 atenciones, se ha ejecutado al culminar el año 2024 la cantidad de 9 atenciones, que representa el 22.50 % de avance físico.	Gestantes que acuden al establecimiento ya cuentan con suplementación en su mayoría, no se cuenta con población asignada.	Dotar de la suplementación a toda gestante que acude al establecimiento que no cuenta con suplementación.
AOI 00143500327 ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DE LA GESTANTE.	El cuidado de la salud bucal en el embarazo, contribuye a evitar patologías en la madre	La meta es de 600 atenciones, se ha ejecutado al culminar el año 2024 la cantidad de 611, que representa el 100 % de avance físico.	Se cuenta con personal permanente y capacitado lo cual permite la atención oportuna de pacientes.	Atender a toda paciente gestante que acude al establecimiento.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				

1. De manera integral, en base a la información anterior, ¿Cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

- La atención oportuna de pacientes gestantes, contribuye al cumplimiento de metas físicas programadas.

2. ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- Al revertir las situaciones adversas que no permiten la atención adecuada del paciente se logrará el avance y cumplimiento de metas físicas programadas.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.10	ATENCIÓN PRENATAL INTEGRAL PARA GESTANTE REENFOCADA						37.66	ND
IND.01.AEI.01.10	Porcentaje de gestantes reenforcada con atención prenatal integral	2017	62	77	29	ND	37.66	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.10	ATENCIÓN PRENATAL INTEGRAL PARA GESTANTE REENFOCADA	24	5	53.50
04.15	SERVICIO DE GINECOLOGÍA	17	4	56.12
04.16	SERVICIO DE OBSTETRICIA	1	0	0
04.23	SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS	5	0	46
04.31	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivas	AO reprogrmadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.10	ATENCIÓN PRENATAL INTEGRAL PARA GESTANTE REENFOCADA	4	24	0	1	16
04.15	SERVICIO DE GINECOLOGÍA	2	17	0	0	12
04.16	SERVICIO DE OBSTETRICIA	1	1	0	1	0
04.23	SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS	1	5	0	0	3
04.31	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	0	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



**001435 - GOB.REG. PUNO -
HOSPITAL REGIONAL MANUEL
NUÑEZ BUTRON**

**Ficha de implementación de la
AEI.01.11: ATENCIÓN DEL PARTO
INSTITUCIONAL EN FORMA
OPORTUNA A GESTANTES**



Correspondiente al año 2024



26 de febrero, 2025

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.11: ATENCIÓN DEL PARTO INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA A GESTANTES		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00143500042-REFERENCIAS DE FUNCIONES OBSTÉTRICAS NEONATALES ESENCIALES (FONE)	La referencia oportuna de pacientes complicadas contribuye a la culminación satisfactoria del parto sin complicaciones.	La meta es de 16 atenciones, se ha ejecutado al culminar el año 2024 la cantidad de 9, que representa el 56.25 % de avance físico.	Oportuna coordinación del FONE y FONB (básicas) para la aceptación de referencias	Implementar los sistemas de referencias y contrarreferencia del establecimiento (REFCON, equipos, personal capacitado)
AOI00143500361-ATENCIÓN DEL PARTO NORMAL	Atención con calidad y calidez de la gestante para la culminación del parto.	La meta es de 1530 atenciones, se ha ejecutado al culminar el año 2024 la cantidad de 976, que representa el 63.79 % de avance físico	Se atiende a demanda del establecimiento	Contar con personal multidisciplinario permanente en el servicio de obstetricia.
AOI00143500182-CESÁREAS.	Intervención oportuna de gestantes, posibles muertes maternas y neonatales evitadas.	La meta es de 790 atenciones, se ha ejecutado al culminar el año 2024, la cantidad de 2498, que representa el 62.91 % de avance físico	Personal multidisciplinario capacitado y permanente en el servicio de obstetricia.	Implementar materiales equipos (Ecógrafos, Doppler fetal, etc.) y personal en el área (Quirófano y Ginecoobstetricia).
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				

1. De manera integral, en base a la información anterior, ¿Cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

- La dificultad observada en los sistemas de atención y coordinación de las referencias con los distintos establecimientos hacia la institución dificultan la atención adecuada y oportuna a la gestante, consecuentemente no aporta al avance físico de las metas del AEI Y AO.

2. ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- Al implementar y subsanar las deficiencias con las que se tiene actualmente en la institución permitirán la adecuada coordinación y atención al paciente y consecuentemente contribuirán al cumplimiento de metas programas para el presente año.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.11	ATENCIÓN DEL PARTO INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA A GESTANTES						71.53	ND
IND.01.AEI.01.11	Porcentaje de gestantes con parto institucional en forma oportuna	2017	55.70	69.90	50	ND	71.53	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.11	ATENCIÓN DEL PARTO INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA A GESTANTES	8	0	57.75
04.15	SERVICIO DE GINECOLOGÍA	2	0	75
04.16	SERVICIO DE OBSTETRICIA	5	0	49.80
04.29	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	1	0	63

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.11	ATENCIÓN DEL PARTO INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA A GESTANTES	5	8	2	0	2
04.15	SERVICIO DE GINECOLOGÍA	1	2	0	0	1
04.16	SERVICIO DE OBSTETRICIA	3	5	2	0	1
04.29	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	1	1	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



**001435 - GOB.REG. PUNO -
HOSPITAL REGIONAL MANUEL
NUÑEZ BUTRON**

**Ficha de implementación de la
AEI.01.12: ATENCIÓN
INSTITUCIONAL EN FORMA
OPORTUNA AL RECIÉN NACIDO**

Correspondiente al año 2024



26 de febrero, 2025

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.12: ATENCION INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA AL RECIEN NACIDO		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00143500376 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	La prestación de servicios contribuye a una atención oportuna y de calidad a la población neonatal.	La meta 850 recién nacidos atendidos y se ejecutó 824 atendidos al culminar el año 2024 que hacen un avance físico de 96.94 %.	No existe personal profesional médico neonatólogo para que puedan brindar atención al recién nacido.	- Programar plazas de médicos neonatólogos, enfermeras especialistas, incrementar, equipos necesarios y modernos para dar una mejor atención.
AOI00143500098 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN AO	La prestación de los servicios contribuye a una atención oportuna y evitar muertes neonatales.	La meta es 100 recién nacidos atendidos y se ejecutó 90 atendidos al culminar el año 2024 que hacen un avance físico acumulado de 90 %.	-Funciona el servicio de UCIN (unidad de cuidados intensivos neonatales) pero no cuenta con un documento que sustente su funcionamiento. -No se cuenta con medico neonatólogo y enfermeras especialistas, según Norma Técnica 032 MINSA, recursos financieros insuficientes para la adquisición de insumos y de equipos especialmente de última generación para que funcione como una UCIN-UCI NEONATAL	Programar plazas para médicos neonatólogos, enfermeras especialistas y personal técnico en enfermería. - Incrementar equipos necesarios y modernos (CPAP ventilador mecánico incubadoras) para dar una mejor Atención. - Considerar que este hospital es hospital regional y hospital de referencia a nivel del departamento. - Considerar la norma técnica 031 del MINSA Para la dotación del personal en una UCI
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.12: ATENCION INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA AL RECIEN NACIDO		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00143500096 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	La atención inmediata del recién nacido es lograr el objetivo más importante; que consiste en detectar y evaluar oportunamente situaciones de emergencia vital para el recién nacido. Para ello se requiere efectuar una valoración inicial integral y detallada.	Para este año se tiene programado 1518 atenciones, como Meta física; llegando a un avance de 305 atenciones ya sea por partos y cesáreas, siendo así un avance físico del 89%.	-Carencia de profesional especializado en la atención inmediata (médicos y enfermeras con especialidad) - Falta de capacitación por parte de la institución en Reanimación Cardio-Pulmonar neonatal. -Carencia y deficiencia de equipos y materiales para la atención inmediata.	- Implementar la atención de parto humanizado, con participación del padre y/o Familiares. Incremento de profesionales (médico y enfermera neonatólogo(a)) - Realizar capacitaciones en hospitales de mayor complejidad (pasantías) - Implementar equipos de última tecnología
A OI00143500329 - ATEANCION DEL RECIEN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	Representa la atención y cuidado integral del recién nacido en sus primeras horas de vida junto a su madre durante el periodo adaptativo.	Para este año se tiene programado informatizar 2317 atenciones como Meta física. Llegando a un avance de 3295 atenciones, avance físico del 100%.	-Asignación de personal y materiales, insumos para la atención y vigilancia del Recién Nacido necesarios.	-Dotar de personal suficiente. - Abastecer el área de materiales e insumos intrahospitalario para una buena atención al RN.
AOI00143500466 - TAMIZAJE NEONATAL / PROCESAMIENTO DE MUESTRA	El Tamizaje Metabólico neonatal, son pruebas de laboratorio que ayudan a la detección de enfermedades metabólicas que coadyuvan a prevenir las discapacidades cognitivas y muerte prematura del Neonato La toma de muestra se realiza a las 48 horas	Para este año se tiene programado informatizar 1518 tamizajes como Meta física; llegando a un avance de 1235, Alcanzando un avance físico del 81%.	Carencia de personal capacitado y permanente. - Inexistencia de insumos para la toma de muestra - Demanda de pacientes de otras Redes con alta médica a las 24 horas.	Dotar oportunamente de material e insumos médicos para la toma de muestras y cumplimiento de los objetivos.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

1. De manera integral, en base a la información anterior, ¿Cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

- Según la información en la actualidad el avance físico en la prestación de servicios contribuye significativamente en el cumplimiento de las metas físicas programadas.
- Funciona el servicio de UCIN (unidad de cuidados intensivos neonatales) pero no cuenta con un documento que sustente su funcionamiento.
- No se cuenta con asignación de recursos humanos (medico neonatólogo, enfermeras especialistas) financieros y de equipos especialmente de última generación para que funcione como una UCIN.
- Tomando en consideración todas las circunstancias negativas que se puedan presentar; el trabajador y personal responsable del área se esfuerza día a día para cumplir y poder llegar a las metas establecidas, por encima de las adversidades, dando solución de manera eficaz y competente.

2. ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- Programar plazas para médicos neonatólogos, enfermeras especialistas y personal técnico en enfermería
- Incrementar equipos necesarios y modernos (CPAP ventilador mecánico incubadoras) para dar una mejor Atención.
- Considerar que este hospital es HOSPITAL REGIONAL Y HOSPITAL DE REFERENCIA a nivel del departamento.
- Considerar la Norma Técnica N°031-2006-MINSA/DGSP-V.01 Para la dotación del personal en una UCIN.
- Si. De manera positiva, ya que acorde a la experiencia del desarrollo laboral se puede observar y dar a conocer dichas debilidades, y según las necesidades poder sugerir dichas soluciones que aportaran en un porcentaje, aunque sea menor por la mejora de la atención integral de nuestros pacientes.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.12	ATENCIÓN INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA AL RECIÉN NACIDO						61.65	ND
IND.01.AEI.01.12	Porcentaje de recién nacido atendidos en establecimientos de salud en forma oportuna	2017	64.90	81.10	50	ND	61.65	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.12	ATENCIÓN INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA AL RECIÉN NACIDO	7	1	72
04.09	SERVICIO DE CIRUGÍA ESPECIALIDADES	2	0	21.50
04.12	SERVICIO DE NEONATOLOGÍA	5	1	92.20

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogrmadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.12	ATENCIÓN INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA AL RECIÉN NACIDO	5	7	1	0	5
04.02	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	0	0	0	0	0
04.09	SERVICIO DE CIRUGÍA ESPECIALIDADES	2	2	0	0	2
04.12	SERVICIO DE NEONATOLOGÍA	3	5	1	0	3

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



Ficha de implementación de la AEI.01.13: SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN.

Correspondiente al año 2024



26 de febrero, 2025

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA MORBILIDAD DE PERSONAS EXPUESTAS A ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (TB, VIH E ITS).		
Código y denominación de AEI		AEI.01.13: SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO100143500048 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES DE PERSONAS >15 Y POBLACION VULNERABLE	La identificación y el examen de sintomáticos respiratorios permite el descarte de TBC a los usuarios.	Se tiene programado 870 pacientes, de lo cual se ejecutó 639; lo que representa el 73.45 % de avance físico anual.	Asignación de personal y materiales para la atención a los usuarios que concurren a la institución a solicitar un servicio.	Medir la satisfacción de los usuarios y aplicar la mejora continua.
AOI00143500152 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	El diagnóstico oportuno de tuberculosis pulmonar permite el inicio oportuno de tratamiento para TBC a los usuarios.	Se tiene programado 26 pacientes, de lo cual se ejecutó 15; lo que representa el 57.69 % de avance físico anual.	Insuficiente Personal asignado y materiales para la atención a los usuarios.	Medir la satisfacción de los usuarios y aplicar la mejora continua.
AOI00143500051 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA	El despistaje y diagnóstico de TBC y VIH/SIDA permite detectar los casos positivos en los usuarios.	Se tiene programado 12 pacientes, de lo cual se ejecutó 11; lo que representa el 91.67 % de avance físico anual.	Se cuenta con personal asignado y materiales para la atención a los usuarios.	Medir la satisfacción de los usuarios y aplicar la mejora continua.
AOI00143500168 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	La orientación y consejería oportuna en VIH y prevención de ITS a población adulta y joven debe de ser oportuna para cada uno de nuestros usuarios.	Se tiene programado 1950 atenciones, de lo cual se ejecutó 1717; lo que representa el 88.05 % de avance físico anual.	Se cuenta con equipo multidisciplinario para la orientación y consejería respectiva a los usuarios.	Medir la satisfacción de los usuarios y aplicar la mejora continua.
AOI00143500046 – LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS, CUTANEA Y MUCOCUTANEA	El diagnóstico oportuno de cualquier tipo de Leishmaniosis permite el inicio oportuno de tratamiento a los Usuarios.	Se tiene Programado 10 atenciones, de lo cual se ejecutó 6 atendidos; lo que representa el 60% de avance de meta física anual.	Personal asignado y materiales para casos de leishmaniosis cutánea y mucocutánea.	Vigilar la presencia de casos nuevos y hacer el seguimiento de leishmaniosis cutánea y mucocutánea. Medir la satisfacción de los usuarios y aplicar la mejora continua
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				



1. De manera integral, en base a la información anterior, ¿Cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

El mayor avance físico en la prestación de servicios contribuye significativamente en el cumplimiento de las metas físicas programadas; lo cual aporta en el mayor avance físico del Objetivo Estratégico Institucional

2. ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

Garantizar la atención del usuario contando con el equipo multidisciplinario para los usuarios; lo cual contribuirán significativamente en el cumplimiento de metas físicas y consecuentemente en el mayor avance físico de las AEI y OEI.

Realizar el análisis a la programación de metas físicas y financieras de las AO de supervisión y gestión del proyecto, a fin de efectuar la reprogramación o reasignación del presupuesto asignado a otros componentes que requieran mayores recursos.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.13	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN.						0	ND
IND.01.AEI.01.13	Tasa de incidencia de tuberculosis por 100 mil habitantes	2017	26.60	28.58	0	ND	ND	ND
IND.02.AEI.01.13	Porcentaje de animales domésticos vacunados	2017	77	83	0	ND	0	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.13	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN.	17	5	71.59
04.02	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	11	2	66.27
04.05	SERVICIO REFERENCIAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	5	2	77.60
04.13	SERVICIO DIFERENCIADO DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.13	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN.	15	17	1	0	8
04.02	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	11	11	0	0	6
04.05	SERVICIO REFERENCIAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	4	5	1	0	2
04.13	SERVICIO DIFERENCIADO DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE	0	1	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



**001435 - GOB.REG. PUNO -
HOSPITAL REGIONAL MANUEL
NUÑEZ BUTRON**

**Ficha de implementación de la
AEI.01.14: SERVICIOS DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE
ENFERMEDADES NO
TRANSMISIBLES EN FORMA
OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA
POBLACIÓN**



Correspondiente al año 2024

26 de febrero, 2025



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.14: SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00143500192: DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	Actividades dirigidas a la población para lograr el diagnóstico definitivo.	La meta programada es de 8, logrando un avance de 19 que representa el 100% al culminar el año 2024.	Falta de presupuesto destinado a la compra de medicamentos esenciales y dotar de personal.	Abastecer continuamente el stock de medicamentos esenciales. Dotar de personal suficiente y permanente.
AOI00143500478: TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	Atención responsable que comprende el estudio del estadio clínico, mediante el abordaje terapéutico.	Meta programada es de 4 pacientes logrando un avance de 13 pacientes que representa el 100% al culminar el año 2024	Personal especializado comprometido y disposición de los equipos específicos.	Mantenimiento permanente del de equipos especializados, Stock de Insumos actualizado. Dotación de personal suficiente y oportuno.
AOI00143500190: DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE MAMA	Actividades dirigidas a mujeres con el propósito de establecer un diagnóstico	La meta programada es de 18 pacientes logrando un avance de 25 que representa el 100% al culminar el año 2024	Equipo Mamógrafo inoperativo dificulta la atención de los pacientes que acuden al establecimiento. Dotar de personal médico, tecnólogo y enfermeras para cubrir la demanda existente de pacientes	Dotar de un equipo operativo (nuevo y/o mantenimiento del equipo existente) para cubrir la demanda insatisfecha. Cubrir la necesidad de Recursos Humanos
AOI00143500191: TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA	Atención responsable que comprende el estudio del estadio clínico, mediante el abordaje terapéutico.	La meta programada es de 8 pacientes en tratamiento logrando un avance de 17 que representa el 100% al culminar el año 2024	Garantizar personal asistencial, médico, enfermera para la atención oportuna de pacientes	Priorizar continuamente el stock de medicamentos esenciales



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.14: SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN		
AOI00143500205: ATENCIÓN CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Actividades orientadas a brindar Atención Integral a pacientes con diagnóstico avanzado.	La meta programada es de 40 pacientes logrando una atención de 61 pacientes que representa el 100% al culminar el año 2024	Se logró priorizar la Contratación de Recursos Humanos necesarios: Especialista Oncólogo, Enfermeras	Compromiso de mantener e incrementar el Recurso Humano

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.14: SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO100143500407: TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA), EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS.	A través de los diversos formatos de tamizaje se contribuye a la detección inmediata para su posterior intervención.	La meta programada es de 2000 atenciones, y se ejecutó 2431 cuyo avance es del 100% anual	Los profesionales a cargo, incluyendo la incorporación de SERUMS e internos de psicología, han jugado un papel crucial en el cumplimiento de las metas del programa. Gracias al apoyo y la colaboración de estos profesionales, se ha logrado alcanzar y superar los objetivos establecidos. Su participación ha sido fundamental para optimizar los recursos y mejorar la calidad de la atención brindada.	Se recomienda continuar con la aplicación de tamizajes, así mismo concientizar al personal médico, enfermas, y otros, que trabajan directamente con los casos y estos sean remitidos de inmediatamente al servicio de Salud Mental para su adecuado tratamiento y seguimiento.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.14: SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN		
AO100143500408: TAMIZAJE PARA DETECTAR VIOLENCIA FAMILIAR EN PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS.	A través de los diversos formatos de tamizaje se contribuye a detectar las causas de violencia familiar para poder dar el tratamiento adecuado, así mismo, ayudar a pacientes que son vulnerables como los que ejercen violencia para modificación de conducta.	La meta programada de 2032 atendidos, y se ejecutó 1708 cuyo avance es del 87.11% anual.	La incorporación de serums e internos de psicología ha sido esencial para la implementación efectiva de los tamizajes programados. Estos profesionales han contribuido significativamente a la realización de tamizajes, facilitando la detección temprana de casos y el cumplimiento de las metas programadas. Su apoyo ha permitido una cobertura más amplia y eficiente, asegurando una mejor atención a los pacientes.	Se recomienda continuar con la aplicación de tamizajes, así mismo concientizar al personal médico, enfermas, y otros, que trabajan directamente con los casos y estos sean remitidos de inmediatamente al servicio de Salud Mental para su adecuado tratamiento y seguimiento.
AOI00143500024: TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	A través de los diversos tamizajes, derivación de las instituciones como: poder judicial, policía, DEMUNA, entre otros, se da tratamiento especializado a personas agredidas y agresores por violencia.	La meta programada de 1000 atenciones y se ejecutó 875 cuyo avance es del 87.50% anual.	Frente a los casos detectados por violencia se brinda un tratamiento especializado que está bajo la responsabilidad de los profesionales que están capacitados para su adecuado tratamiento.	Se recomienda mantener el tratamiento especializado y el seguimiento personalizado para cada caso. Sin embargo, debido a la alta demanda de pacientes atendidos diariamente, se sugiere implementar sanciones para aquellos usuarios que no se presenten a sus citas, ya que su ausencia resulta en la pérdida de cupos valiosos para otros pacientes.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.14: SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y CALIDAD A LA POBLACIÓN		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00143500105 - 5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO.	Esta actividad Operativa está dirigida a personas con diabetes clínicamente estables o con varias complicaciones, para su manejo y especializado requiere de consultas e interconsultas a las diferentes especialidades (cardiología, dermatología, traumatología, oftalmología, farmacología, ginecología, gastroenterología, medicina interna, psiquiatría, nutrición, urología)	Se tiene programado realizar 851 atenciones con tratamiento especializado y se ejecutó 974 y representa el 100% de avance físico anual.	Se cumplió con la prestación oportuna de atención especializada con la priorización del contrato por locación de servicios de Especialista Endocrinólogo y para que este servicio sea de calidad se requiere el incremento de presupuesto para compra de equipos (DOPLER para evaluación de pie diabético, Eco cardiógrafo y Glucómetros).	Incrementar presupuesto para la compra de los equipos solicitados, presupuesto para el incremento de médicos y enfermeras especialistas para el seguimiento y adherencia al tratamiento fortalecimiento de diabéticos organizados.
AO143500348-5001607 – PACIENTE HIPERTENSO CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR	Intervención dirigida a paciente diagnosticada con Hipertensión Arterial y Diabetes para valorar inicialmente su riesgo cardiovascular según guía de práctica clínica aprobada con Resolución Ministerial. Siendo responsables de esta actividad el Medico, Enfermera, Técnico de Enfermería, y personal de Laboratorio.	Se tiene programado 230 atenciones; se ejecutó 156 pacientes con estratificación, registrando avance físico 40% anual.	Se cumple con la evaluación y estratificación de riesgo cardiovascular por contar con especialista contratado para la atención a los usuarios que concurren a nuestra institución a solicitar el servicio.	Dotar de médico especialista permanente. Medir la satisfacción de los usuarios y aplicar la mejora continua Adquirir equipos MAPA-DOPLER Equipos indispensables para la atención de calidad.



De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

- El avance físico contribuye al cumplimiento del AO y AEI, según la meta propuesta por el Programa Presupuestal 018 Enfermedades No Transmisibles, tomando en consideración el esfuerzo de poder cumplir con las metas establecida con el personal existente y con las recomendaciones propuestas se prevé mejorar la calidad de atención.
- El avance físico contribuye al cumplimiento del AO y AEI, según la meta propuesta por el Programa Presupuestal 018 Enfermedades No Transmisibles, tomando en consideración el esfuerzo de poder cumplir con las metas establecida con el personal existente y con las recomendaciones propuestas se prevé mejorar la calidad de atención.



¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- La aplicación de las normas de los sistemas administrativos, el compromiso responsable de autoridades y personal; contribuirán a implementar la mejora continua y la gestión de mayor presupuesto para la contratación de personal para las actividades operativas que no se vienen ejecutando o se ejecutan parcialmente; lo cual facilitará significativamente el cumplimiento de objetivos: Metas físicas y consecuentemente mayor avance físico de las AEI y OE.
- Dotación de personal especializado en el tratamiento de personas víctimas de violencia intrafamiliar.
- Si contribuirán a la atención oportuna y de calidad al paciente, para ello se requiere implementar las recomendaciones propuestas: Asignar presupuesto para la contratación permanente de Especialistas (Endocrinólogo, cardiólogo, Enfermeras, Nutricionista, Psicólogo Asistente social) y técnicos en Enfermería. Así como la dotación oportuna de equipos, medicamentos y materiales para que las metas alcanzadas sean sostenibles y lograr los objetivos propuestos.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.14	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN						75.29	ND
IND.01.AEI.01.14	Porcentaje de personas mayor de 15 años con valoración clínica y tamizaje de enfermedades no transmisibles en forma oportuna	2017	55	83	48.30	ND	58.19	ND
IND.02.AEI.01.14	Porcentaje de mujeres de 30 a 59 años tamizadas en cáncer de cuello uterino en forma oportuna	2017	17	42	38.80	ND	92.38	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.14	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN	55	29	81.64
04.02	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	9	7	96.44
04.04	SERVICIO DE SALUD MENTAL	16	5	83.75
04.06	SERVICIO DE ONCOLOGÍA	22	17	92.18
04.09	SERVICIO DE CIRUGÍA ESPECIALIDADES	8	0	31.75

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.14	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN	39	55	5	1	34
04.02	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	4	9	3	1	7
04.04	SERVICIO DE SALUD MENTAL	8	16	0	0	11
04.06	SERVICIO DE ONCOLOGÍA	21	22	1	0	10
04.09	SERVICIO DE CIRUGÍA ESPECIALIDADES	6	8	1	0	6

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON

Ficha de implementación de la AEI.01.15: ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS

Correspondiente al año 2024



26 de febrero, 2024



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.15: ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO143500104- PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	Esta actividad Operativa está dirigida a personas con diagnóstico de hipertensión de alto y muy alto riesgo o con varias complicaciones que se encuentran clínicamente estables, para su manejo y especializado requiere de consultas e interconsultas a las diferentes especialidades(nefrología, endocrinología, cardiología medicina Interna , nutrición. Para valorar y controlar complicaciones.	Se tiene programado realizar 900 atenciones con tratamiento especializado y se ejecutó 1140 y representa el 100% de avance físico.	El avance es por el incremento de casos y se tiene la necesidad de contrato de personal especialista lo que se traduce en el avance anual. Así mismo se requiere del contrato de otros profesionales para una atención oportuna y de calidad.	Prever presupuesto para la contratación de especialista Cardiólogo permanente y profesional estadístico para mejora la base de datos y así cubrir la brecha de personal existente
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				



Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.15: ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
5006279 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA (TERRESTRE)	Comprende el traslado vía terrestre por tramo de pacientes que por su condición requieren atención de emergencia en una Institución Prestadora de Servicios de Salud de mayor capacidad resolutive. La información es recogida de la oficina de Referencias en forma mensual.	La meta es 63 atenciones y se ejecutó 81 atenciones que representa un avance físico acumulado de 100%	Para que se pueda efectivizar el servicio de transporte de la emergencia, la referencia debe haber sido aceptada, por lo que es indispensable el recurso humano en referencias las 24 horas del día.	Se recomienda la implementación con balones de oxígeno de todas las ambulancias, así como los papeles en regla de las mismas para su operatividad. Monitoreo y análisis de tiempos de respuesta y traslado a través de un sistema de seguimiento en tiempo real.
5005904 ATENCION DE LA EMERGENCIA EN CUIDADOS INTENSIVOS	Implica una serie de procedimientos y protocolos diseñados para manejar situaciones críticas de salud evaluación rápida del paciente, la estabilización de sus signos vitales, la administración de tratamientos adecuados y la monitorización constante.	La meta programada es 140 atenciones y se alcanzó 171 representando un avance de 100%	Recursos Humanos limitados de médicos especialistas (Uciólogo y /emergenciólogo) donde se ve retrasos y deficiencias en la atención de los usuarios	Evaluación de Recursos: Realizar auditorías regulares para evaluar la disponibilidad y el estado de los recursos y equipos necesarios para la atención de emergencias
5005905 ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	Es el procedimiento quirúrgico de mediana y/o alta complejidad o de diagnóstico, aplica a todo el personal de salud involucrado en la atención de emergencias quirúrgicas, incluyendo médicos, enfermeras, anestesiólogos y personal de apoyo.	Se tiene programado 2000 Intervenciones Quirúrgicas y se alcanzó 1809 lo que representa un avance acumulado de 94.45%	La prestación de servicio se encuentra limitada para el apoyo al diagnóstico. Ecografía, tomografía, cardiología, el cual retrasa la celeridad de la atención de la emergencia.	Optimizar Recursos, infraestructura y equipos antes y durante la emergencia quirúrgica, invertir en equipamiento moderno y mantener los quirófanos en condiciones óptimas para garantizar un entorno seguro.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.01: REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA, ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.01.15: ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI0010515202 - ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	Conjunto de acciones orientadas a brindar atención de rehabilitación a personas con discapacidad mental, las atenciones se desarrollan bajo la modalidad de a demanda.	La meta es de 10100 personas atendidas y se ejecutó 11319 personas atendidas representando avance físico acumulado de 100%	Falta de Recursos Humanos en forma permanente.	Contratar personal profesional multidisciplinario.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				

1. De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

- El avance físico contribuye al cumplimiento del AO y AEI, según la meta propuesta por el Programa Presupuestal 018 Enfermedades No Transmisibles. Con las recomendaciones propuestas se prevé brindar una atención de calidad al usuario.
- En cuanto a la ejecución de la meta física y para el cumplimiento de las actividades es con la contratación de recursos humanos modalidad terceros.

2. ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- Si contribuirán a la atención oportuna y de calidad al paciente, para ello se requiere implementar las recomendaciones propuestas: Asignar presupuesto para la contratación permanente de Especialistas, así como la renovación de equipos que cumplieron con su vida útil (desde la creación del hospital), es indispensable para el logro de los objetivos contar con Recursos Humanos, Infraestructura medicamentos y material e insumos médicos.
- Para proveer atención integral en medicina de rehabilitación a las personas con discapacidad se debe contratar profesionales especializados con competencias necesarias y experiencia en el área que brinden la atención al nivel de categoría del Hospital Regional MNB Puno.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2024	2024		2024	
Código	AEI / Indicador	Año	Valor	2024	Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.15	ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS						ND	ND
IND.01.AEI.01.15	Tasa de mortalidad por causas externas	2017	49	38	0	ND	ND	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.15	ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS	51	28	87.73
02.03	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y GESTIÓN DE RIESGOS	2	2	100
03.01	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	1	1	100
04.02	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	2	2	100
04.03	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIDADES	2	0	0
04.09	SERVICIO DE CIRUGÍA ESPECIALIDADES	5	1	95.20
04.18	SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA	1	0	90
04.19	SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	1	0	95
04.20	SERVICIO DE BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA	1	0	90
04.22	SERVICIO DE EMERGENCIA	7	6	99.57
04.23	SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS	7	5	97.86
04.29	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	1	1	100
04.30	DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	1	0	99
04.31	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	10	6	81.70
04.32	DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA	1	0	96
04.33	DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	1	0	88
04.34	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	2	0	82
04.35	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	6	4	79.50

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.15	ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS	27	51	14	6	20
02.03	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y GESTIÓN DE RIESGOS	2	2	0	0	1
03.01	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	1	1	0	0	0
04.02	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	0	2	2	0	0
04.03	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIDADES	0	2	2	1	0
04.08	SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL	0	0	0	1	0
04.09	SERVICIO DE CIRUGÍA ESPECIALIDADES	1	5	4	1	1
04.17	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	0	0	0	0	0
04.18	SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA	0	1	1	0	0
04.19	SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	0	1	1	0	0
04.20	SERVICIO DE BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA	0	1	1	0	0
04.21	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	0	0	0	2	0
04.22	SERVICIO DE EMERGENCIA	6	7	1	0	3
04.23	SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS	5	7	1	0	2
04.29	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	1	1	0	1	0
04.30	DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	1	1	0	0	1
04.31	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	2	10	0	0	7
04.32	DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA	1	1	0	0	1
04.33	DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	1	1	0	0	1
04.34	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	0	2	1	0	1
04.35	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	6	6	0	0	2



001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON

Ficha de implementación de la AEI.13.01: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN PUNO



Correspondiente al año 2024

26 de febrero, 2025

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.13: REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS		
Código y denominación de AEI		AEI.13.01: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN PUNO		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00143500425 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	Toda práctica, o simulación, simulacro fortalece la cultura de prevención y mejora la capacidad de respuesta ante una situación de emergencia por desastre, para tomar decisiones inmediatas en una emergencia por desastre	Meta anual es 6, de las cuales se logró un 83.33% al año.	Es una programación Nacional, Al cual si o si se debe cumplir multisectorialmente	Los trabajadores de salud deben tomar conciencia en participar en las simulaciones y simulacros.
AO100143500445 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	Las brigadas al estar capacitada, operativa, organizada, preparada, e implementada están en la capacidad de participar ante una emergencia por desastres como parte de las entidades del SINAGERD mediante la acción oportuna de los servicios de búsqueda, rescate ante un daño en la atención a la población.	Programación anual 1, ejecución 1, avance acumulo de 100%.	la formación de grupo de brigadas es necesaria para una emergencia, dicha programación es previa coordinación con la Diresa y se forma a nivel regional.	Esta actividad no debe considerarse como meta trazado para hospitales puesto que el voluntariado no es tan fácil convencer al personal para una actividad gratuita.
AO100143500427 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES	El tener implementado y equipado, facilita el desplazamiento rápido operativo autónoma, que permite ampliar la oferta de servicios por la sobre demanda ocasionada por emergencia y desastres, habilitando hospitales de campaña, oferta	Programación anual 1, de las cuales se logró en un 0% de ejecución anual 2024	La programación es anual y se cumplió.	El MEF debe aceptar programar las específicas para la adquisición de bienes de capital.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.13: REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS		
Código y denominación de AEI		AEI.13.01: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN PUNO		
	móvil de salud para una respuesta adecuada y oportuna.			
AO10043500450 DESARROLLO DE LOS CENTROS DE ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	El funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia (COE), debe funcionar las 24 horas del día y los 365 días del año como mínimo los 3 módulos, para el monitoreo y seguimiento de peligros inminentes, por emergencias y desastres, a fin de obtener, recabar y compartir información que requieran las autoridades encargadas de conducir o monitorear emergencias, para coadyuvar a la toma de decisiones de las autoridades correspondientes.	Según esta actividad se ha programado de 12 de los cuales se logró el 100% al año 2024..	Los registros diarios de accidentes de tránsito y otras actividades en el servicio de emergencia en el área de triaje, son reportados inmediatamente por la responsable de Emed.	El director debe cumplir el rol como presidente del Grupo de Trabajo de Gestión de riesgo. El jefe de servicio debe hacer cumplir el memorándum emitido por la dirección, con los registros diarios de accidente de tránsito y no esperar al responsable de Emed para recabar datos y reportar
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				



1. De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

Lógicamente la intervención es mínima porque todo lo que se programa no se cumple a falta de presupuesto, es más se cuenta una infraestructura muy antigua que continuamente requiere el mantenimiento, reparación y no existe una información verídica de los materiales biomédicos en la unidad de patrimonio, donde debe estar de baja los equipos aún almacenados por su deterioro.

2. ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

- Poniendo la actitud positiva de los trabajadores, realizando proyectos de inversión debidamente sustentadas con datos fehacientes, y que nuestras recomendaciones sean leídas actuados y resueltas por quien corresponda.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.13.01	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN PUNO						22	ND
IND.01.AEI.13.01	Número de kits administrados y almacenados para asistencia frente a emergencias y desastres	2017	1,094	500	110	ND	22	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.13.01	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN PUNO	5	3	76.60
04.22	SERVICIO DE EMERGENCIA	5	3	76.60

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.13.01	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA REGIÓN PUNO	4	5	0	1	4
04.22	SERVICIO DE EMERGENCIA	4	5	0	1	4

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



**001435 - GOB.REG. PUNO -
HOSPITAL REGIONAL MANUEL
NUÑEZ BUTRON**

**Ficha de implementación de la
AEI.13.02: ESTUDIOS PARA LA
ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DE LA REGIÓN PUNO**

Correspondiente al año 2024



26 de febrero, 2025



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.13: REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS		
Código y denominación de AEI		AEI.13.02: ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGION PUNO		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AEI 13.02 AO10043500395 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	Las evaluaciones cualitativas y cuantitativo por el equipo de profesionales concedores en Gestión de Riesgo y Desastres, en aspectos estructurales, no estructural, funcional organizativos y de riesgos en general nos emiten un resultado del establecimiento de salud para su funcionamiento determinando categoría para mejorar.	Meta anual es 01 estudio de ISH, al año, se logró ejecutar al 100%	Para la evaluación del ISH se requiere evaluadores externos, en vista no existe profesionales capacitados en gestión de riesgo en el Hospital MNB.	El director del hospital, debe asignar a un responsable de la Unidad de Recursos Humanos un Personal capacitado para que tenga visión y compromiso de mejora en los contratos de personal profesional en la unidad de mantenimiento y servicios generales y no hacer contrato como artesano que perjudica.
AO100143500446 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	La implementación con señalética de seguridad, sistema de detección temprana contra incendios y alarma contra incendios recarga de extintores pulsador manual), implementación de escaleras de evacuación, anclaje y/o aseguramiento de mobiliario Mantenimiento de, sistema de radiocomunicaciones, etc. Etc. evitar el paso peatonal, con los equipamientos priorizados frente a peligros.	Meta anual es 02 mantenimiento de equipos y se añadió con mantenimiento del caldero, se logró el 100%.	Tenemos un hospital colapsado con una construcción antiguo, por lo que falta presupuesto para el mantenimiento de equipos biomédicos y del servicio de mantenimiento	vida útil deben ser registrado e ingresado en patrimonio adecuadamente para dar de baja y solicitar la reposición de los equipos que dan funcionalidad en la parte asistencial para la buena atención con calidad a los pacientes y perseguir con la construcción nueva del hospital.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				

- 1. De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?**
Cumpliendo las metas programadas al 100% durante el año calendario y obteniendo resultados al culminar las actividades
- 2. ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?**
Poniendo énfasis en el trabajo diario, trabajen equipo, en coordinación con los jefes de servicio.



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.13.02	ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN PUNO						0	ND
IND.01.AEI.13.02	Número de documentos técnicos de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos	2017	0	4	0	ND	0	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.13.02	ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN PUNO	1	1	100
04.22	SERVICIO DE EMERGENCIA	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.13.02	ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN PUNO	1	1	0	0	0
04.22	SERVICIO DE EMERGENCIA	1	1	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



**001435 - GOB.REG. PUNO -
HOSPITAL REGIONAL MANUEL
NUÑEZ BUTRON**

**Ficha de implementación de la
AEI.13.05: SERVICIOS PÚBLICOS
SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y
DESASTRES PARA LA POBLACIÓN
VULNERABLE**



Correspondiente al año 2024



26 de febrero, 2025

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código y nombre de UE		001435 - GOB.REG. PUNO - HOSPITAL REGIONAL MANUEL NUÑEZ BUTRON		
Código y denominación de OEI		OEI.13: REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS		
Código y denominación de AEI		AEI.13.05: SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00143500428 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	la implementación de la política nacional de gestión de riesgo de desastres, es capacitar en materia de gestión, correctiva y reactiva del riesgo al personal de salud, a fin de contribuir a la implementación de la política nacional de gestión de riesgo de desastres, para identificar las amenazas, las vulnerabilidades y riesgo en salud,	Meta anual es 100 personas capacitadas, se logró un 100% anual.	Hubo disponibilidad de aprendizaje de recurso humano	Mayor presupuesto para las capacitaciones en Gestión de Riesgo.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				



1. De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI?

La formación en gestión de riesgos resulta relevante las capacitaciones a los profesionales para disminuir la exposición a riesgos y potencia los esfuerzos de generación de beneficios y resguarda los ingresos de posibles agotamientos

2. ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

El incremento de presupuesto genera llegar a Capacitar al 100% de los trabajadores, a fin de mejorar la exposición a riesgos climatológicos, riesgos de todo aspecto según daño a ocasionar por cualquier factor.



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.13.05	SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE						33.33	ND
IND.01.AEI.13.05	Número de instrumentos de gestión estratégicos de gestión del riesgo de desastres y actividades de emergencia	2017	2	6	2	ND	33.33	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.13.05	SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE	1	1	100
04.22	SERVICIO DE EMERGENCIA	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.13.05	SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE	1	1	0	0	0
04.22	SERVICIO DE EMERGENCIA	1	1	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

II CONCLUSIONES



- En relación al cumplimiento al finalizar el ejercicio 2024, del Plan Operativo Modificado I (POI-I) 2024 de la programación de las 206 actividades operativas, se ha alcanzado un promedio de ejecución física de 79.40%, concentrada principalmente a nivel del objetivo estratégico institucional OEI.01 con el 72.88% del total de actividades operativas.
- La actualización de los kits en el SIGA, está condicionando el cumplimiento de la meta financiera, dado que el trámite de la actualización es burocrático.
- Se observa que el grado de cumplimiento principalmente está relacionado con la falta y/o la contratación parcial de médicos especialistas y otros profesionales de la salud relacionados al cumplimiento de metas.
- La falta de equipamiento y/o equipamiento obsoleto condiciona el logro de los objetivos programados.
- La falta de mantenimiento continuo de los equipos médicos, biomédicos, dispositivos electrónicos y equipos informáticos también condicionan al logro de los objetivos programados.



III RECOMENDACIONES

- Optimizar las prestaciones de salud, fortalecer los sistemas informáticos de la institución, brindando el soporte necesario y oportuno para el sinceramiento de meta física.
- Gestionar ante el MINSA la incorporación de ítems en el KIT de los programas presupuestales y el área usuaria pueda realizar los pedidos para el cumplimiento de las actividades operativas mejorando la calidad de atención y gasto respectivamente.
- Priorizar el stock de medicamentos, material e insumos médicos.
- Asignar presupuesto para la contratación permanente de Especialistas (Endocrinólogo, cardiólogo, Enfermeras, Nutricionista, Psicólogo), técnicos en Enfermería y así reducir la brecha de recursos humanos.
- Analizar la programación física por actividad operativa que tenga alta y baja ejecución, a fin de realizar una reprogramación que reporte una ejecución sincerada.
- Mantenimiento continuo de los equipos médicos, biomédicos, dispositivos electrónicos y equipos informáticos.
- Mejorar los roles mensuales del personal de cada servicio para la toma de decisiones en relación al Recurso Humano.

IV ANEXO

Enlace de publicación del reporte de seguimiento anual- POI 2024.

<https://hrmnbpuno.com/wp-content/uploads/2025/02/SEGUIMIENTO-ANUAL-POI-2024-3.pdf>





Dr. Grover D. CALDERÓN RAMANI
C.M.P. 28701-RNE. 30840
DIRECTOR
HOSPITAL REGIONAL "MNB" - PUNO

